

**España – Servicios de consultoría en materia de carreteras – Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.**

**OJ S 44/2025 04/03/2025**

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal**

**Servicios**

---

## 1. Comprador

### 1.1. Comprador

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial

Correo electrónico: [contratacionobrapublica@bizkaia.eus](mailto:contratacionobrapublica@bizkaia.eus)

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

---

## 2. Procedimiento

### 2.1. Procedimiento

Título: Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.

Descripción: Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.

Identificador del procedimiento: 1ada4585-3f02-47e0-acce-feb229c44c44

Identificador interno: 2025/0009/073/10

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

Principales características del procedimiento: Abierto

#### 2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71311210 Servicios de consultoría en materia de carreteras

#### 2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Bizkaia (ES213)

#### 2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 991 675,00 EUR

#### 2.1.4. Información general

Información complementaria: Se trata de un expediente de licitación electrónica. Para la presentación de ofertas deberá de acceder a las siguientes rutas: Dirección web de licitación electrónica: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2025/0009/073/10> Manual de la aplicación: [https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual\\_bfa\\_ca.pdf](https://www.bizkaia.eus/documents/2813479/2814468/manual_bfa_ca.pdf) Recomendaciones para presentación ofertas: <https://www.bizkaia.eus/es/web/contratacion-publica/licitacion-electronica>

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

#### 2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 0

El licitador debe presentar ofertas para todos los lotes

## 2.1.6. Motivos de exclusión

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Quiebra: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Corrupción: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Convenio con los acreedores: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación en una organización delictiva: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Fraude: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Insolvencia: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Motivos de exclusión puramente nacionales: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Ha cometido una falta profesional grave: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables:  
Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Artículo 57 Directiva 2014/24 /UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de cotizaciones a la seguridad social: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Pago de impuestos: Artículo 57 Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Artículo 57 Directiva 2014 /24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , sobre contratación pública.

## 5. Lote

---

### 5.1. Lote: LOT-0001

Título: Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.

Descripción: Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.

Identificador interno: Asistencia técnica al servicio de planificación para la tramitación, actualización, modificación, seguimiento y revisión del plan territorial sectorial de carreteras de Bizkaia.

#### 5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 71311210 Servicios de consultoría en materia de carreteras

#### 5.1.3. Duración estimada

Duración: 4 Años

#### 5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 1

El comprador se reserva el derecho de realizar compras adicionales al contratista, tal como se describe aquí: A través de prórroga anual con límite global (contrato + prórroga) de cinco años.

#### 5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

#### 5.1.9. Criterios de selección

Criterio:

Tipo: Solvencia económica y financiera

Nombre: Criterio: un volumen anual de negocios referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Descripción: Requisito mínimo: el importe del volumen anual de negocios del año de mayor volumen será igual o superior a 198.335,00 euros (IVA excluido).

Criterio:

Tipo: Capacidad técnica y profesional

Nombre: Criterio: experiencia en la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.

Descripción: Requisito mínimo: en el curso de los 5 últimos años:-Haber participado, o en proceso de participación, en la redacción de al menos dos planes de carreteras de ámbito foral, autonómico, o estatal en contratos por importe igual o superior a 30.000 euros.-Haber realizado, o en proceso de realización, al menos, dos trabajos de microsimulación de tráfico en ámbitos metropolitanos.-Haber realizado, o en proceso de realización, como mínimo, dos estudios de Evaluación Ambiental Estratégica de Planes de Infraestructuras.

#### **5.1.10. Criterios de adjudicación**

Criterio:

Tipo: Coste

Nombre: Oferta económica.

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Grado de conocimiento del anteproyecto del PTS aprobado provisionalmente.

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Metodología de trabajos específicos.

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Mejoras técnicas.

Criterio:

Tipo: Calidad

Nombre: Compromiso formación profesional en el puesto de trabajo.

#### **5.1.11. Pliegos de contratación**

Dirección de los pliegos de contratación: <https://www.contratacion.euskadi.eus>

#### **5.1.12. Condiciones de la contratación pública**

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://licitacion.ebizkaia.eus/sede-dipubiz/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=2025/0009/073/10>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español, vasco

Catálogo electrónico: No autorizada

Variantes: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 03/04/2025 12:00:00 (UTC+1)

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 10/04/2025 10:00:00 (UTC+1)

Información complementaria: Se trata de una fecha estimada. La fecha exacta del acto de apertura se comunicará.

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: no

### **5.1.15. Técnicas**

Acuerdo marco: Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición: Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

### **5.1.16. Información adicional, mediación y recurso**

Organización encargada de los procedimientos de recurso: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Información sobre los plazos de revisión: Recurso especial en materia de contratación quince días hábiles contados conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector público.

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial

---

## 8. Organizaciones

### **8.1. ORG-0001**

Denominación oficial: RECURSO ESPECIAL - Tribunal Administrativo Foral de Recursos Contractuales de Bizkaia

Número de registro: 103167.0

Dirección postal: Gran Vía, 25, Bilbao

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Correo electrónico: [tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus](mailto:tribunal.recursos.contractuales@bizkaia.eus)

Teléfono: +34 944068000

Dirección de internet: <http://www.bizkaia.eus>

#### **Funciones de esta organización:**

Organización encargada de los procedimientos de recurso

### **8.1. ORG-0003**

Denominación oficial: Diputación Foral de Bizkaia - Departamento de Infraestructuras y Desarrollo Territorial

Número de registro: P4800000D

Dirección postal: Ibañez de Bilbao, 20

Localidad: Bilbao

Código postal: 48009

País: España

Punto de contacto: Servicio de Planificación

Correo electrónico: [contratacionobrapublica@bizkaia.eus](mailto:contratacionobrapublica@bizkaia.eus)

Teléfono: +34 944068000

Dirección de internet: <http://www.bizkaia.eus>

Perfil de comprador: <https://www.contratacion.euskadi.eus/>

#### **Funciones de esta organización:**

Comprador

Organización que proporciona información adicional sobre el procedimiento de contratación

---

## Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: c7e1613d-1173-4a49-abc2-defa6e0c00f6 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 03/03/2025 11:45:08 (UTC+1)

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 142052-2025

Número de la edición del DO S: 44/2025

Fecha de publicación: 04/03/2025